



~~44~~
103

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON OTRA ENTIDAD DE GESTIÓN DE LOS ACTIVOS EXTRANJEROS

Don José Luis Blázquez Ortiz, en nombre y representación de BNP PARIBAS GESTIÓN DE INVERSIONES SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A., con domicilio social en Madrid, Ribera del Loira, 28 - cuarta planta B y C.I.F. A-28169209, inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 61 (en lo sucesivo, la "Sociedad Gestora")

Don Juan Briz Matesanz y Doña Severine Mangin, en nombre y representación de BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA, con domicilio social en Madrid, Ribera del Loira, 28 - tercera planta y C.I.F. N- 00 12958- E, inscrita en el Registro Especial de Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Entidades Depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 206 (en lo sucesivo, el "Depositario")

SOLICITAN, autorización para contratar con la entidad que se identifica a continuación funciones de gestión de los activos extranjeros del Fondo de Inversión que se relaciona:

Identificación de la Entidad con la que se pretende contratar:	
Denominación:	BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT SAS
Domicilio y Estado de Origen:	5 Ave Kleber 75116 París (Francia)
Objeto social:	La Sociedad tiene por objeto, a cuenta de terceros ya sean Personas físicas, Personas morales u organismos de Colocación Colectiva en valores Mobiliarios: - a título principal, la gestión de capitales y a dicho título, su inversión en valores mobiliarios, contratos a plazos negociables y otras formas de productos financieros; - a título accesorio, la realización de estudios, prestación de servicios y asesoramiento en el ámbito de las inversiones, sobre todo en valores mobiliarios, contratos a plazos negociables y otros productos financieros, así como la creación de productos de inversión; y en general, cualquier operación financiera o comercial que pueda vincularse directa o indirectamente a alguna de las indicadas anteriormente.
Organismo supervisor:	Comisión de Operaciones de Bolsa (C.O.B.) Sociedad autorizada por la C.O.B. en calidad de Sociedad de Gestión de Carteras el 19 de abril de 1995 (nº GP 93-92)

A tal efecto se adjunta:

- Borrador de contrato que, una vez obtenida la autorización, se suscribirá al efecto.



- Información sobre la entidad con la que se pretende contratar: Copia de estatutos en vigor y extracto del Registro Mercantil de París de fecha 27 de enero de 2003. Asimismo se adjuntan traducciones juradas de ambos documentos.

Tipo de fondo	Denominación	Nº de registro
FIAMM	BNP Cash	183

Asimismo se expone que los gastos que puedan derivarse de la modificación del folleto del Fondo de referencia o de la delegación de funciones de gestión de activos extranjeros comunicados a la CNMV serán a cargo de la Sociedad Gestora del mismo.

Fdo.: Don José Luis Blázquez Ortiz
La Sociedad Gestora

Fdo.: Don Juan Briz Matesanz
El Depositario

Fdo.: Doña Severine Mangin
El Depositario

En Madrid, a 29 de Julio de 2003

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Don Carlos Gardeazabal Ortiz en el teléfono: 91- 388.80.70 o en el e-mail: carlos.gardeazabal@bnpparibas.com